

# Juegos Florales

## HISPANOAMERICANOS

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO  
CONSTITUIDO EN JUNTA MANTENEDORA  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS FLORALES  
HISPANOAMERICANOS  
DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA, CENTROAMÉRICA  
108 AÑOS DE FUNDACIÓN

Convocan al

**LXXXVI Certamen 2024**

dedicado a la

**Ciudad de Quetzaltenango**

y a los escritores ganadores del certamen  
a lo largo de su historia.

De acuerdo a las siguientes:

**BASES**

LXXXVI CERTAMEN 2024  
DEDICADO A LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



La organización y el desarrollo del Certamen se delegan en la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos, que velará por el cumplimiento de las bases y puede emitir las resoluciones pertinentes.

La recepción de trabajos se abre el 13 de septiembre de 2023 con la publicación de las presentes bases y se cierra improrrogablemente el lunes 13 de mayo de 2024, a las 23:00 horas (hora de Guatemala).

El certamen convoca a tema libre para las ramas de:

## POESÍA, NOVELA Y CUENTO

### REQUISITOS:

**Poesía:** Presentar un poemario con una extensión mínima de 300 versos y máxima de 400.

**Novela:** Presentar una novela con una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 150.

**Cuento:** Presentar un cuento con una extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 páginas.

La obra participante debe ser original e inédita, estar redactada en español, en un documento tamaño carta, escrito en letra Arial 12 puntos, a doble espacio y márgenes estándar. Pueden participar los escritores, mayores de 18 años de edad, de habla hispana radicados en América, España o cualquier parte del mundo. La correcta redacción y ortografía serán determinantes para la calificación.

**Sinopsis:** En las ramas de novela y cuento debe enviarse *la sinopsis*, en una página tamaño carta a doble espacio con una extensión de doce líneas y dentro del archivo que contiene la obra participante.

### DEL ENVIO DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE:

**La obra:** debe enviarse al correo electrónico [jflorales2024trabajos@gmail.com](mailto:jflorales2024trabajos@gmail.com) con Asunto: Rama, Título de la Obra y Seudónimo. Adjuntar la obra con la sinopsis cuando corresponda, en formato PDF, con carátula o portada que indique rama en la que participa, título de la obra yseudónimo.

**Plica:** Por separado debe enviar la plica al correo electrónico [plicajuegosflorales2024@gmail.com](mailto:plicajuegosflorales2024@gmail.com) con Asunto: Rama, Título de la obra yseudónimo. Adjuntar un documento con título de la obra,seudónimo, nombres y apellidos completos, dirección, nacionalidad, teléfono de domicilio, teléfono móvil (ambos con código de país), correo electrónico, breve nota biográfica, fotocopia de documento personal de



LXXXVI CERTAMEN 2024  
DEDICADO A LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



identificación y una foto reciente en alta definición, y una Declaración Jurada firmada simple en una hoja de papel, manifestando de forma expresa lo siguiente:

- Que la obra es original e inédita, no haber sido premiada en certámenes anteriores, que no ha participado, ni se encuentra participando o concursando, ni a la espera de dictamen, veredicto o similar de otros jurados.
- Que no existe ningún compromiso de publicación con alguna editorial.
- Que la obra que se presenta no tiene título similar o diferente con el mismo contenido, ni frases, ni estrofas, temas o relatos que impliquen violación a las bases de este certamen, ni a la propiedad intelectual; ni la utilización de Inteligencia Artificial.

### **CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN:**

La Comisión nombrará al jurado calificador cuyo fallo será inapelable.

La apertura de plicas se realizará en agosto de 2024 en sesión solemne del Honorable Concejo Municipal y Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango.

Por cada rama se otorgará:

**Primer lugar:** Presea de Oro, Pergamino y Q.30,000.00 (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

**Segundo lugar:** Presea de Oro, Pergamino y Q.15,000.00 (Quince mil quetzales) menos deducciones fiscales.

La entrega de reconocimientos y preseas se efectuará el 12 de septiembre de 2024 a las 18:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Quetzaltenango. Es indispensable participar en el Conversatorio el 13 de septiembre de 2023 a partir de las 10.00 horas y al culminar las actividades se entregará el premio en efectivo debiendo firmar los documentos de respaldo legal y contable que requiera la Municipalidad de Quetzaltenango como condición para hacer efectivo el mismo.

A los ganadores tanto del Primero como del Segundo lugar se les proporcionará hospedaje, alimentación y transporte de ida y regreso desde su lugar de origen; a los extranjeros el transporte es desde el aeropuerto internacional de su país de origen, al aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala y viceversa, sin incluir acompañante, debiendo permanecer en la ciudad de Quetzaltenango durante las fechas comprendidas del 11 al 13 de septiembre de 2024.



LXXXVI CERTAMEN 2024  
DEDICADO A LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



## **REVOCATORIA:**

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Quetzaltenango en calidad de Junta Mantenedora del Certamen, se reserva el derecho de revocar el premio otorgado en cualquier momento antes o después de concedido por incumplimiento a las bases, violación de la legislación guatemalteca e internacional y a las normas éticas que debe observar el ganador y podrá exigírsele la devolución de los premios y reconocimientos recibidos, en caso de no ser cierto lo manifestado en la Declaración Jurada. El fallo de la revocatoria del premio es inapelable. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por los organizadores. Los correos electrónicos para el presente certamen quedarán cerrados el último día de la convocatoria y cancelados definitivamente en el acto de apertura de plicas en el mes de agosto.

## **OTRAS DISPOSICIONES**

Los derechos por publicaciones que generen los trabajos que obtengan tanto del Primero como el Segundo lugar, serán propiedad de la Municipalidad de Quetzaltenango con destino al Certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos.

Los autores podrán publicar posteriormente los trabajos que obtuvieron el Primero y Segundo lugar respectivamente a condición de que, en cada publicación, indique que es ganador en el certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango, Guatemala, Centroamérica y el año, debiendo cumplir con lo siguiente:

1. Solicitar autorización a la Comisión con la información respectiva.
2. Con la autorización y publicada la obra se deberán enviar tres ejemplares a la Casa de la Cultura con atención a la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos.

La participación en este concurso implica la aceptación y cumplimiento de las bases.

**LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS FLORALES HISPANOAMERICANOS DE QUETZALTENANGO TRABAJAN SIN PERCIBIR REMUNERACIÓN, PAGA, DIETA, RECOMPENSA O REGALO ALGUNO. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL NO CONTEMPLA RETRIBUCIÓN DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, NI DE PERSONA INDIVIDUAL O JURÍDICA. POR LO QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PRESTAN SUS SERVICIOS POR AMOR AL CERTAMEN Y A QUETZALTENANGO.**

## **CONTACTOS:**

Para el envío de trabajos

[jflorales2024trabajos@gmail.com](mailto:jflorales2024trabajos@gmail.com)

Para el envío de plicas de los trabajos participantes

[plicajuegosflorales2024@gmail.com](mailto:plicajuegosflorales2024@gmail.com)

Las bases se encuentran publicadas también en nuestra fan Page:

[www.facebook.com/juegosfloralesxela](http://www.facebook.com/juegosfloralesxela)



LXXXVI CERTAMEN 2024  
DEDICADO A LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO